

## **MAXIESFUERZO S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil el 6 de julio del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de agosto del 2.010.

Esta entidad tiene su actividad principal: Servicios de Asesoría contable, financiera, tributaria y empresarial en general

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### ***2.1 Estado de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 30 de MARZO del 2019, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2018, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### ***2.2 Bases de preparación***

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### ***2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo***

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 90 días. Los mismos que además no tengan ninguna restricción.

#### **BANCOS.**

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firma del Representante Legal, y siempre a nombre de **MAXIESFUERZO S. A.**

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los Estados Financieros. Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (Compra, Venta) sus erogaciones de pago se harán estrictamente con la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

#### ***2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***

La empresa no ha tenido ventas por lo que no hay cuentas por cobrar que reportar

### ***2.5 Propiedades, planta y equipo***

#### **MAQUINARIA Y EQUIPO.**

El equipo que tenía la compañía fue vendido en el año en curso por el mismo valor que consta en los libros contables.

#### **EQUIPO DE TRANSPORTE.**

La compañía no tiene equipo de transporte

#### **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

#### ***2.6 Obligaciones bancarias***

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. No hay obligaciones bancarias que reportar durante el ejercicio 2.018

#### ***2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar***

No hay cuentas por pagar durante el ejercicio 2.018

## **2.8 PATRIMONIO**

### **CAPITAL SUSCRITO.**

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

### **RESULTADOS.**

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIC 18.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

### **VENTAS BRUTAS.**

Las ventas se deben segregar perfectamente, en grabadas con IVA, tarifa 12% y Tarifa 0%, o la tarifa vigente a la fecha de la operación.

No hay durante este año ventas que reportar.

### **VENTAS NETAS**

En contabilidad, los ingresos netos se obtendrán por diferencia entre Ingresos Brutos menos Descuento sobre Servicios.

### **GASTO DE VENTAS.**

El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas, pero no hubo ningún gasto que reportar.

## **2.10 EGRESOS**

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno. No hay egresos que reportar durante este año 2.018

### **GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).**

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

### **DEPRECIACIONES.**

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborara un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

## **4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018, no tenemos cuentas por cobrar cliente

## **5. INVENTARIOS**

La compañía no maneja inventarios

## **6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La compañía no tiene activos, alquila oficina amoblada

## **7. OBLIGACIONES BANCARIAS**

La compañía no tiene obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2018.

## **8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018 no tenemos cuentas por pagar.

## **9. PATRIMONIO**

Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por \$1.000, acciones de valor nominal unitario de US\$.1,00 cada acción.

## **10. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

No se han tenido movimientos de gastos durante el año 2.018

## **11. CONTINGENCIAS**

La compañía no tiene ninguna contingencia hasta el cierre del periodo 2018.

## **12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Al cierre de este ejercicio no hay ningún hecho ocurrido después de este periodo que se tenga que informar.

  
GERENTE GENERAL